

ENTREVISTA PERSONAL (HASTA 60 PUNTOS)

CONVOCATORIA N° 18-2025

OBJETO DE CONTRATACIÓN: [03] OPERARIO DE RECOJO DE MALEZA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONOCIMIENTOS (40 puntos)	PREGUNTAS GENERALES (20 puntos)	PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA
1	ESPINOZA WILLCA CARLOS DANIEL	37	17	54
2	FLORES GAMBOA RODOLFO ANTONIO	37	18	55
3	JUAREZ ALHUAY JESUS ALBERTO	38	17	55

*** Quien obtuviera un puntaje menor 36 puntos en la entrevista personal, quedará descalificado**

Santiago de Surco, 15 de abril de 2025

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En instalaciones de la Municipalidad de Santiago de Surco, ubicada en Jirón Bolognesi 275 cercado - Santiago de Surco, el día 15 de abril de 2025, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 18-2025-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

CONTRATACIÓN DE TRES [03] OPERARIO DE RECOJO DE MALEZA

Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.

2. En ese sentido, el/los postulantes/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, ubicada en Jirón Bolognesi 275, cercado de Surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado final.

Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (<https://www.munisurco.gob.pe/procesos-de-seleccion-cas/>), a fin de imprimirlos, llenarlos y firmarlos sin Borriones, sin enmendaduras, a fin de Suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:

- **Fichas de Datos Personales.**
- **Declaración Jurada de Ley N° 27444.**
- **Declaración Jurada de Nepotismo.**
- **Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.**
- **Certificado Único Laboral**
- **Declaración Jurada de no estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparación Civil - REDERECI**

La Comisión Evaluadora.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 18-2025-MSS

CONTRATACIÓN DE UN CONTRATACIÓN DE TRES [03] OPERARIO DE RECOJO DE MALEZA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
1	FLORES GAMBOA RODOLFO ANTONIO	34	55	89	GANADOR
2	JUAREZ ALHUAY JESUS ALBERTO	28	55	83	GANADOR
3	ESPINOZA WILLCA CARLOS DANIEL	27	54	81	GANADOR

CONTRATACIÓN DE TRES [03] OPERARIO DE RECOJO DE MALEZA

(*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista. (*) De acreditar que es persona discapacitada le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista

Santiago de Surco, 15 de abril de 2025